

# DOCUMENTO 6

# SALUD Y GÉNERO

Guía práctica para profesionales de la cooperación  
Diana Sojo Beatriz Sierra Irene López (Coordinadoras)

## Capítulo 1

### **Si voy a trabajar en un proyecto de salud: ¿por qué necesito pensar en género?**

Género tiene que ver con la vida de las personas, de niños y niñas, de hombres y mujeres, con su derecho al desarrollo, con su derecho a tener una vida digna y saludable. Género es una propuesta que se integra en un modo concreto de entender la salud y el desarrollo: aquél que tiene en el centro a las personas y no a las cosas.

Los proyectos que no integran género pierden en eficacia e impacto. No consiguen llegar a quienes más lo necesitan e incluso, a veces, generan efectos no esperados o no deseados sobre la vida de las personas, hombres o mujeres, y en las relaciones entre ellas.

Género está en contra de la discriminación de las personas sobre la base de su sexo o a cualquier otro motivo: raza, etnia, origen social, orientación sexual, religión, etc.

#### **1. ¿En qué somos diferentes los hombres y las mujeres? Sexo y género**

El sexo forma parte de la biología humana: nacemos varones o mujeres. Los hombres fecundan y las mujeres conciben, dan a luz y amamantan al pequeño ser humano. A partir de aquí y sobre esta diferencia biológica y fisiológica hemos construido toda una serie de valores, actitudes, normas y comportamientos que conforman nuestra identidad como hombres y mujeres, nuestra **identidad de género**. Preguntarnos por ello puede resultarnos incómodo, pues implica cuestionarnos sobre cómo nos vemos a nosotros mismos, cómo vemos nuestras relaciones personales y sociales, nuestra cultura y nuestras tradiciones. **El género surge como una propuesta que intenta explicar desde una perspectiva nueva las diferencias entre los hombres y las mujeres, y las relaciones entre ambos.**

Históricamente, se consideró, como algo natural, que las mujeres eran inferiores y los hombres superiores, un hecho biológico inmutable que explicaba y justificaba las discriminaciones y desigualdades que afectaban a las mujeres por el hecho de serlo. Se consideró que las mujeres no tenían capacidades para desarrollar determinadas tareas y profesiones, y se las veía como seres dependientes, incapaces de ser autónomas, de decidir y, por tanto, de ser sujetos de derechos y de participar en los asuntos públicos. Las mujeres, por ejemplo, han estado excluidas históricamente de la salud pública y del desarrollo de las ciencias médicas. También se han asignado características fisiológicas y psicológicas basadas en estereotipos y prejuicios sobre las mujeres y los hombres, y sobre sus papeles en la sociedad y la familia (por ejemplo: “las mujeres soportan más el dolor”, “los hombres son más fuertes físicamente”, “las mujeres son más emotivas, los hombres más racionales”). Frente a ello, **el género surge como una propuesta alternativa que comprende las desigualdades entre hombres y mujeres como una construcción social y cultural y, por lo tanto, susceptible de cambios y de transformación.**

Estas desigualdades de género, como veremos a lo largo de este capítulo, y al igual que otras desigualdades sociales, tienen una influencia determinante en la salud de las personas. Por eso es tan importante tenerlas en cuenta.

## **Sexo**

Se refiere a la diferencia biológica y fisiológica entre mujeres y hombres. Hay algunas actividades en las que están comprometidos los hombres y las mujeres, que son las mismas en todo el mundo y que no han cambiado a lo largo de la historia porque están basadas en esa diferencia definida biológicamente.

Un ejemplo puede ser dar a luz. Sin embargo, si comprendemos la complejidad de la organización que llamamos sociedad, el sexo es un concepto muy limitado. Es importante entender y considerar los roles que derivan de la distinción biológica, pero esta diferencia es completamente insuficiente para explicar los roles que varían de un contexto a otro.

## **Género**

Hace referencia a los roles, responsabilidades y oportunidades asignados al hecho de ser hombre y ser mujer; a las relaciones socioculturales entre mujeres y hombres, y niñas y niños. Estos atributos, oportunidades y relaciones están socialmente construidos y se aprenden a través del proceso de socialización. Son específicos de cada cultura y cambian a lo largo del tiempo, entre otras razones, como resultado de la acción política. En todas las sociedades hay diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres respecto a las actividades que realizan, en el acceso y control de los recursos, así como en las oportunidades para tomar decisiones. Todo ello influye de forma determinante en el proceso de salud y enfermedad de hombres y mujeres de forma diferenciada. Por ejemplo, socialmente se crean, mantienen o potencian exposiciones diferenciadas que aumentan o disminuyen los riesgos para la salud (¿por qué los hombres tienen más accidentes de coche?, ¿por qué las mujeres son más proclives a padecer depresiones?).

## **Aprendemos a ser hombre o mujer**

Las características asignadas al sexo son aprendidas. Cada persona al nacer empieza un recorrido para aprenderlo. Cada criatura que nace se tiene que hacer mujer u hombre, a través del proceso de socialización, es decir, en la familia, en la escuela, en los distintos grupos e instituciones donde nos educamos y formamos. Se nos enseña a comportarnos como un niño o como una niña. Se nos recompensa si lo hacemos y se nos reprueba si nos desviamos de la norma: “los niños no lloran”, “las niñas no se suben a los árboles”.

## **El género forma parte de nuestra identidad individual y social**

Lo que es ser hombre o ser mujer forma parte de nuestra identidad, de nuestra subjetividad y de la concepción que tenemos del mundo. Las características que se nos asignan por nuestro sexo tienen una gran fuerza porque las aprendemos al principio de la vida, son componentes que se integran en nuestro propio ser, conformando lo que somos y lo que las demás personas esperan que realicemos. La vida cotidiana está estructurada sobre las normas de género. Nuestra identidad de género tiene claras repercusiones sobre cómo experimentamos la salud y la enfermedad, los roles que asumimos respecto de ella, y cómo nos trata el sistema de salud (¿por qué los hombres van menos al médico?, ¿por qué las mujeres se ocupan más de los familiares enfermos?).

**El género no está desligado de otros atributos de la identidad: raza, clase social, edad, orientación sexual, etc.**

Poner el acento en la dimensión de género de las personas no significa, en absoluto, dejar de lado otros aspectos fundamentales de la identidad como la raza, la edad, la clase social, la religión o la orientación sexual. Todas estas dimensiones tienen repercusiones sobre la salud de las personas y sobre sus oportunidades de acceso a los servicios de salud. Cuando pensamos en género, debemos hacerlo no aislándolo de estos atributos, porque en la realidad se encuentran entrelazados e interrelacionados. Dentro del grupo genérico “mujeres” y “hombres” encontramos realidades de vida muy diferentes: mujeres y hombres, campesinos y urbanos, negros y blancos, homosexuales y heterosexuales, pobres y afortunados, jóvenes y mayores, y toda la gama intermedia de posibilidades. El género modifica los otros atributos de la identidad personal y social. Hombres y mujeres pueden compartir situaciones de pobreza, de discriminación racial, social, etc., pero la forma en que experimentan estos problemas y las oportunidades para enfrentarlos, incluida la salud, son diferentes en función de su género.

**El género es cambiante y específico de cada cultura:**

**Cambia de generación en generación**

Por ejemplo, en nuestro contexto cultural es muy clara la diferencia de roles de género asumidos por hombres y mujeres a lo largo del siglo XX. El acceso masivo de las mujeres al mercado de trabajo es una característica determinante de las nuevas relaciones de género en nuestras sociedades contemporáneas.

**Cambia de un contexto regional a otro**

Dentro de un mismo país encontramos diferencias entre el mundo urbano y rural, por ejemplo; de una comunidad a otra. Como veíamos en el concepto de género, éste es específico de cada cultura. Por eso conviene que tengamos mucho cuidado con nuestras ideas preconcebidas sobre género y sobre salud, pues estas ideas que forman parte de nuestra cultura, pueden ser muy diferentes en los países o comunidades en donde desarrollemos proyectos de cooperación.

***La feminización de la pobreza.***

*Las recesiones económicas afectan en general los sistemas de salud de los países y, por supuesto, sus consecuencias son más negativas sobre los grupos de población más pobres. Sin embargo, pueden afectar de forma diferente a hombres y mujeres de la misma clase social. Si bien los hombres tendrán dificultades para desempeñar un trabajo y conseguir ingresos, las mujeres encontrarán mayores dificultades para ello puesto que en gran medida las normas sociales las discriminan en el acceso al empleo, el valor que asignan a su trabajo, el acceso a otros recursos económicos (crédito, tierra, tecnología, etc.) y la necesidad de compatibilizar sus actividades generadoras de ingresos con el cuidado de los hijos y de otras personas dependientes. Por otro lado, en muchos países en desarrollo existe un amplio porcentaje de familias monoparentales, cuya cabeza de familia es una mujer, que ha de hacer frente sola al mantenimiento de sus hijos. Estas dificultades explican el fenómeno que se ha denominado como feminización de la pobreza que, a su vez, incrementa la vulnerabilidad de las mujeres respecto a su salud física y mental.*

## **Cambia a lo largo del tiempo**

Es posible que una persona a lo largo de su vida modifique su visión de género y la forma de actuar, simplemente al vivir, porque cambia la persona, cambia la sociedad y con ella pueden transformarse valores, normas y maneras de juzgar los hechos. ¿No ha sido así en nuestra propia experiencia de vida?

## **Cambia como resultado de las políticas**

El género y las relaciones de género se ven afectados por las políticas públicas. Éstas pueden contribuir a mantener o pronunciar las desigualdades o a promover un desarrollo económico y social más justo, y equitativo en términos de géneros. Las políticas sanitarias no están al margen de estos efectos.

Algunas pueden generar efectos negativos, muchas veces no previstos, sobre las oportunidades de acceso de determinados colectivos (porque no se da prioridad a aspectos específicos de su salud o porque aunque se identifiquen, no se promueven los medios adecuados para que puedan acceder a ellos). Las políticas sanitarias pueden verse afectadas, además, por otras políticas macro que, como el ajuste estructural, han contribuido a agravar las desigualdades entre los géneros.

### ***Un caso extremo: el régimen de los talibán en Afganistán.***

*Las mujeres gozaban de una relativa libertad para trabajar, para vestir, conducir o aparecer en público hasta 1996. Actualmente la situación de las mujeres en Afganistán está en un punto en el cual el término "violación de los derechos humanos" se ha convertido en un eufemismo.*

*Los maridos tienen en sus manos el derecho a la vida o a la muerte de sus parientes femeninos, especialmente la de sus esposas, pero una muchedumbre enfurecida tiene tanto derecho como ellos a apedrearlas o apalearlas, a menudo hasta la muerte, por exponer un centímetro de su piel u "ofenderles". La rapidez con que se realizó esta transición es la principal razón de los impresionantes niveles de depresión y suicidio. Las mujeres que eran educadoras o doctoras, o las que gozaban sencillamente de las libertades más elementales, están ahora severamente restringidas y son tratadas como seres infrahumanos en nombre del fundamentalismo islámico. No se trata ni de tradición ni de "cultura", sino de alienación, y es una situación extrema incluso para aquellas culturas donde el fundamentalismo es la regla. Cualquier persona tiene derecho a una existencia digna, incluso las mujeres que viven en países musulmanes.*

## **El género hace referencia a los hombres y las mujeres y a las relaciones de género**

Género no es igual a mujer. El género se refiere a la forma en que nuestra cultura o nuestra sociedad nos sitúa según seamos hombres o mujeres. El análisis de género no se basa en el estudio de la mujer, sino en los análisis de las normas, derechos, obligaciones y relaciones que sitúan a hombres y mujeres de forma distinta en la sociedad. Cuando pensamos en la realidad de una persona, hombre o mujer, lo primero que nos representamos es el entorno en el que viven: su pueblo o ciudad, su pareja, sus hijos, su trabajo, sus intereses y la forma en que emplean su tiempo libre. Todos estos aspectos de su vida están organizados a través de un conjunto de relaciones sociales que determinan la forma en que se hacen las cosas, las actividades necesarias para realizarlas, las personas concretas que deben realizar esas actividades, los recursos que pueden manejar estas personas para llevar a cabo dichas actividades y el control que pueden tener sobre las mismas. Dentro de ese conjunto de relaciones sociales existen normas o relaciones específicas asignadas a las personas por el hecho de ser hombres o mujeres, que llamamos relaciones de género.

Las relaciones de género son susceptibles de cambio y evolución. Si las circunstancias económicas, sociales o políticas se modifican, ya sea por cambios en las condiciones de mercado regionales o globales, o por cambios en el contexto político, los derechos y responsabilidades que delimitan los ámbitos de actuación de hombres y mujeres se redefinen de acuerdo con esos cambios.

Hay circunstancias como la guerra o la migración que han dejado a las mujeres con la responsabilidad total de sus hogares. Las costumbres se han tenido, entonces, que modificar para permitirles contar con los medios para mantener a sus familias. Han tenido que realizar tareas productivas que antes realizaban los hombres y responsabilizarse de los resultados. Las normas han tenido que modificarse y han permitido a las mujeres tomar un papel preponderante en la vida pública.

### **Las relaciones de género son relaciones de poder**

Las relaciones de género son relaciones de poder que sitúan al conjunto de las mujeres en una posición de desigualdad respecto a los varones, es decir, de subordinación. Estas relaciones se expresan tanto individual como colectivamente, tanto en el ámbito privado del hogar como en el de las instituciones políticas. Así, por ejemplo, las mujeres en el ámbito del hogar pueden no tener acceso y control independiente sobre recursos económicos o ser objeto de violencia doméstica. Pueden no tener acceso y control sobre medios anticonceptivos o sobre su propio cuerpo. En las instituciones políticas, incluidas las de salud, sus intereses y visiones suelen estar poco representados, o bien pueden tener problemas para hacer oír su voz. Los hombres, sin embargo, en principio, por el hecho de nacer varones, están legitimados para generar y controlar sus propios recursos, tener una vida independiente y no ocuparse de las tareas del hogar, tienen el derecho y el poder de representarse, de actuar y hablar en nombre propio.

Por ello, la posición de las mujeres en las relaciones de género se define como subordinada. Ello no significa que todas las mujeres concretas estén sometidas a cada hombre concreto, sino que la organización social de las relaciones de género sitúa al conjunto de las mujeres en una posición de inferioridad respecto del conjunto de los varones<sup>1</sup>. Los varones también pueden experimentar la opresión de género. Son objeto de dominio y viven en su persona o en sus colectivos la opresión de género por no ser hombres como establecen los cánones sociales (homosexuales, hombres sin pareja, hombres que no son padres, que padecen el SIDA, que son monógamos en un orden conyugal polígamo, etc.).

### **Género y empoderamiento**

Precisamente porque las relaciones de género son relaciones de poder, se ha identificado en el centro de los obstáculos para avanzar hacia relaciones de género más equitativas, la falta de poder de las mujeres. De ahí la propuesta del "empoderamiento". Más allá de las condiciones concretas de vida de los colectivos discriminados, esta propuesta pone el acento en la propia capacidad para generar cambios, en el fortalecimiento de su posición económica, política y social, de modo que puedan influir en la realidad que les toca vivir. De nada sirve un incremento de servicios de salud si siguen existiendo obstáculos de otro orden, como los culturales, que impiden que las mujeres o los hombres accedan a ellos. Por ejemplo, el acoso sexual en el trabajo crea un entorno hostil e intimidatorio que tiene graves consecuencias sobre la salud de las trabajadoras. ¿Por qué tantas mujeres lo toleran? La precariedad laboral, que afecta en mayor medida a las trabajadoras, sitúa a éstas en una posición de falta de poder que explica tal sometimiento. En muchas culturas,

incluida la nuestra, en ocasiones el cuerpo y la sexualidad de las mujeres no les pertenecen.

Es decir, las decisiones sobre éstos son tomadas por otras personas. La falta de poder para decidir sobre cuándo y cómo tener relaciones sexuales, para utilizar métodos anticonceptivos, para vestirse más cómodamente o, incluso, para ir al médico o ginecólogo suele tener consecuencias graves sobre su salud sexual y reproductiva, que escapan al propio sistema o servicios de salud considerados aisladamente. La importancia del empoderamiento, sobre todo con relación a la salud sexual y reproductiva, se puso claramente de manifiesto después de la Conferencia de El Cairo de 1994 sobre Población y Desarrollo (CIPD) 2. No será posible mejorar la salud sexual y reproductiva de las mujeres si no se tienen en cuenta, en primer lugar, las limitaciones que vienen dadas por su posición de desventaja en las relaciones de poder y si no se promueven cambios en este sentido. El empoderamiento implica promover cambios en la posición de las mujeres dentro de la sociedad, de forma que tomen conciencia sobre cómo las relaciones de poder operan en sus vidas, y ganen la confianza y fuerza necesaria para cambiar las desigualdades que les afectan, es decir, que sean capaces de optar y decidir sobre sus propias vidas.

Para que las mujeres ganen en autonomía e influencia es muy importante que puedan participar en todos los procesos que les afectan, incluidos los procesos de salud y enfermedad, y la forma en que se enfocan y atienden.

[www.medicosdelmundo.org](http://www.medicosdelmundo.org) - Primera edición: Madrid, abril de 2002